Popayán, 23 de abril de 2026

Señores
CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL ALTO CAUCA
Referencia:
PROCESO CONTRATO MC-CUC-CA-004-2026

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2022

La suscrita **ANGELA MARIA PACHECO CASTILLO**, identificada con cedula de ciudadanía No. 34.318.201 expedida en Popayán y tarjeta profesional No. 125986-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, certifico que la firma **SANARC SAS** , identificada con NIT. **901710104**, en mi condición de Revisor Fiscal de la referida empresa, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio del Cauca; luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983).

Los referidos aportes fueron pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide el 23 de abril del 2026



FIRMA REVISOR FISCAL O CONTADOR PÚBLICO
Angela María Pacheco Castillo
NOMBRE DEL CONTADOR PÚBLICO O REVISOR FISCAL
DOC. IDENTIDAD N°. 34318201
T.P. N°. 125986 - T



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Ruth Angelic Reyes Carvajal
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
DOC. IDENTIDAD N°. 34.324.282